

que, previo pago del Impuesto Especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Eril, con Grandeza de España, a favor de don Alberto Alvarez de Toledo y Mencos, por distribución de su padre, don Alfonso Alvarez de Toledo y Mencos.

Lo que comunico a V. E.
Madrid, 18 de junio de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

19174 *ORDEN de 8 de junio de 1982 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Torre Orgaz, a favor de don Manuel de Velasco y Sánchez-Arjona.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del Impuesto Especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Torre Orgaz a favor de don Manuel de Velasco y Sánchez-Arjona, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo de Velasco y Solís.

Lo que comunico a V. E.
Madrid, 18 de junio de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

19175 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ricardo Benedi y Mir, la rehabilitación en el título de Barón de Santa Olalla.*

Don Ricardo Benedi y Mir ha solicitado la rehabilitación en el título de Barón de Santa Olalla, confirmado en 16 de junio de 1762 en la persona de don Francisco Benedet y Secorum, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19176 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Julio de Prado y Carvajal la sucesión en el título de Marqués de Castiglione.*

Don Julio de Prado y Carvajal ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Castiglione, vacante por fallecimiento de su madre, doña Pilar Carvajal y Colón, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19177 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alfredo Melgar y Alexandre la sucesión en el título de Conde de Villamonte.*

Don Alfredo Melgar y Alexandre ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Villamonte, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan José de Melgar y Rojas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19178 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria, por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Luis de Acha y Sánchez-Arjona la sucesión en el título de Marqués de Acha.*

Don José Luis de Acha y Sánchez-Arjona ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Acha, vacante por fallecimiento de su hermano don Eduardo de Acha y Sánchez-

Arjona, lo que se anuncia por el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19179 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ricardo Benedi y Mir, la rehabilitación en el título de Marqués de Villalópez.*

Don Ricardo Benedi y Mir, ha solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Villalópez, concedido a don Lorenzo López de Porras, en 18 de febrero de 1745, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19180 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Iñigo Coello de Portugal y Hoces, la rehabilitación en el título de Marqués de Trentino.*

Don Iñigo Coello de Portugal y Hoces, ha solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Trentino, concedido a don Leopoldo de Gregorio y Masnata, en 24 de diciembre de 1743, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19181 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Iñigo Coello de Portugal y Hoces, la rehabilitación en el título de Marqués de Selvarroto.*

Don Iñigo Coello de Portugal y Hoces, ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Selvarroto, concedido a don Leopoldo de Gregorio y Masnata, en 24 de diciembre de 1743, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19182 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Iñigo Coello de Portugal y Hoces, la rehabilitación en el título de Marqués de Valle de Santoro.*

Don Iñigo Coello de Portugal y Hoces, ha solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Valle de Santoro, concedido a don Leopoldo de Gregorio y Masnata, en 10 de julio de 1749, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

19183 *RESOLUCION de 18 de junio de 1982, de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Patiño y Covarrubias, la rehabilitación en el título de Vizconde de Alba de Tajo.*

Don Luis Patiño y Covarrubias, ha solicitado la rehabilitación en el título de Vizconde de Alba de Tajo, concedido a don Fernando Carrillo Manuel Muñoz de Godoy, en 14 de enero de 1658, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres